Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS

Ensenada, Baja California, a 11 de octubre de 2021

REPRESENTANTES DE GRUPO
FACULTAD DE CIENCIAS
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 47, 49, 52, 53 y 56 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, tengo a bien:

C O N V O C A R

A todos los alumnos representantes de grupo de la Facultad de Ciencias a una Asamblea General para:

1. Elegir consejeros de los alumnos al Consejo Universitario.

REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES

I. Ser de nacionalidad mexicana.
II. Ser alumno regular, con un promedio general de calificaciones no menor de ochenta puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior.
III. Haber cursado y aprobado, por lo menos, dos años de alguno de los programas educativos que se impartan en la escuela, facultad o instituto al que va a representar.
IV. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad, y
V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Elección de dos escrutadores.
3. Elección de Consejeros Universitarios 2021-2022 (2 propietarios y 2 suplentes).
4. Clausura de sesión.

FECHA Y LUGAR PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE MAESTROS

Jueves 21 de octubre del año en curso a las 12:00 horas por videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, la invitación a la sesión se enviará a su correo electrónico institucional.

Agradezco de antemano su puntual asistencia y quedo de usted

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE
FACULTAD DE CIENCIAS

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

DR. ALBERTO LEOPOLDO MORÁN Y SOLARES
DIRECTOR

C.c.p. - Archivo.
ALMyS/Jocelyn